



DECRETO N°: 1708/1
LAJA, Junio 08 de 2010.-

VISTOS:

- 1.-Ord. N° 00747 del 04.06.2010.- cita a reunión del programa TBC y Memo N° 00545 del 24.05.2010.- informa sobre curso socialización de manual de procedimientos para la detección y diagnóstico de la infección VIH/SIDA.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 3.127.- de fecha 11.08.2009, en que se delega en el administrador municipal, la facultad para firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE"
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 4.781.- del 17.12.2009.- que aprueba presupuesto de salud Municipal de Laja para el año 2010.-
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de asistir a reunión del programa TBC y curso de socialización de manual de procedimientos para la detección y diagnóstico de la infección VIH/SIDA.

RESUELVO:

1.-**DESIGNESE** en cometido funcionario a Patricia Gallegos Zapata, Enfermera por el día 08 de junio de 2010.- en la ciudad de Los Ángeles, para participar de reunión programa Tuberculosis y Ximena Torres Maldonado, Matrona del Departamento de Salud asistirá a la misma ciudad los días 08 y 09 de junio de 2010.- para participar del curso de socialización de manual de procedimientos para la detección y diagnóstico de la infección VIH/SIDA.

2.-**PAGUESE** viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Sra. Gallegos y dos días sin pernoctar a la Srta. Torres, según cometido funcionario N° 019.- y pasajes.

3.-**IMPUTESE** el gasto correspondiente al Sub – Título 21 ITEM 02-004-006 "personal a contrata" Sub – Título 21 ITEM 01-004-006 "personal de planta" y Sub – Título 22 ITEM 08-007 bienes y servicios de consumo (pasajes) del presupuesto general vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"**


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL


MIGUEL GAJARDO VILCHES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/MGV/NSG/amom *08/06/10

DISTRIBUCIÓN: /

- Departamento de Salud(2)
- Dirección de Control
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 461639 FAX 461639